

El nombre de Hispania en la Historia. Los Hispanos en el Imperio Romano

José María BLÁZQUEZ MARTÍNEZ

EL NOMBRE IBERIA

En el libro III de su *Geografía*, que es la base de nuestros conocimientos de los pueblos de la *Hispania* Antigua, el geógrafo griego Estrabón, muerto en el año 20, escribió: «Con el nombre de *Iberia* los antiguos griegos designaron todo el país, a partir del Ródano y del istmo que comprende los golfos de la Gallia, mientras que los de hoy día colocan su límite en los Pirineos y dicen que las designaciones de *Iberia* y *Hispania* son sinónimas. Según otros, el nombre de *Iberia* no designó más que la región de la parte de acá del Ebro, a cuyos habitantes en principio llamaban igletas y ocupaban una región pequeña, al decir de Asclepiades de Mirlea. Los romanos han designado a la región entera indiferentemente con los nombres de *Iberia* e *Hispania* y a sus partes les han llamado *Ulterior* y *Citerior*». Asclepiades de Mirlea, hacia el año 100 a.C., enseñó gramática en Turdetania, el sur, y escribió un libro sobre sus pueblos.

Conviene, pues, antes de referirnos al término *Hispania*, decir dos palabras sobre el término *Iberia*. Los escritores antiguos conocen dos *Iberias*, la del Ponto, y la del Occidente. Estrabón (XI.2.19) afirma que es probable que los iberos del Ponto y los iberos occidentales sean homónimos a causa de la existencia de minas de oro en ambos pueblos. El gran hispanista alemán A. Schulten¹, opinaba que debe tratarse de una interpolación, y A. García y Bellido², que es una curiosa hipótesis fuera de toda razón. Últimamente A. Domínguez Monedero ha estudiado el problema, llegando a unas conclusiones que son aceptadas, generalmente, por la investigación actual. Las relaciones entre las dos *Iberias*, por el momento, son inaceptables. A. Domínguez Monedero parte de dos mitos o ciclos míticos concretos, que relacionan el Ponto Euxino con Occidente, o sea, con la Península Ibérica. Se asignaría por los griegos un nombre ya conocido a una tierra recientemente descubierta. El mito, localizado en ambas zonas, sería el de Heracles. Las conclusiones del importante trabajo de A. Domínguez Monedero son las siguientes:

El nombre de *Iberia* se aplicó a una zona concreta de Occidente, que después se extendió hasta las tierras del Interior.

La primera región que recibió el nombre de *Iberia* sería la desembocadura del Tinto en Huelva.

¹ A. Domínguez Monedero, «Los términos “Iberia” e “Iberos” en las fuentes greco-latinas estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», «Lucentum», 2 1983, pp. 202-224. Agradezco al prof. J. Abascal, de la Universidad de Alicante, la bibliografía sugerida e incorporada al texto.

² *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid 1985, pp. 85-101.

Se llamaría a esta región *Iberia* por tener una serie de coincidencias con la *Iberia* del Ponto Euxino. Un mito del ciclo de Heracles primero se sitúa por los griegos en el Ponto y después en Occidente.

El segundo mito sería el de Jasón y el Vello de oro, cuya ubicación en el Ponto Euxino es anterior a los primeros tanteos de los griegos en Occidente, después del 635 o 625 a.C., año del viaje de Colaios de Samos. El término se refiere a un lugar geográfico, y no a un pueblo.

Del concepto de *Iberia* deriva el de ibero.

En principio el término se aplicó a la costa mediterránea y, después, a parte de la atlántica.

Antes de Plinio, que fue procurador de la provincia Tarraconense en época Flavia, hacia el 74, en que la Península Ibérica era bien conocida para la administración romana, no existe ningún pueblo específicamente ibero.

En época imperial, y después, los autores latinos identificaron *Iberia* con *Hispania*.

Para A. Domínguez Monedero carece de sentido hablar de cultura ibera.

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA *HISPANIA*

Estrabón, en el texto anteriormente citado utiliza el término *Ispania*, y Artemidoro, según Esteban de Bizancio, *Spania*, por aféresis como *Spalis* por *Hispalis*.

Los testimonios más antiguos de la palabra *Hispania* se encuentran en el historiador romano, amigo de Augusto, Tito Livio, al narrar los sucesos de la Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.) acaecidos en *Hispania*. Así (21.19.6) al contar la llegada de los romanos a *Hispania* para apartarla de los cartagineses, destruida por Aníbal Sagunto (218 a.C.). En la alocución de Aníbal a los soldados (21.21) después del mismo suceso; con ocasión de la llegada de Cn. Cornelio Escipión a *Hispania* (21.60); al mencionar una cohorte de los soldados hispanos (22.18.2), que militaban en el ejército de Aníbal, se refiere al año 217 a.C. En este mismo año menciona (22.19) las torres, que tenía *Hispania* al hablar de los sucesos de *Hispania* en general. Las citas se podían alargar. Tito Livio siempre que habla de *Hispania*, que lo hace muy frecuentemente al narrar diferentes sucesos, siempre utiliza la palabra *Hispania* para referirse a ella.

A. Schulten supone que este nombre lo tomaría Tito Livio de los analistas de su época, que utilizó en la redacción de su *Historia de Roma*, o de los escritos, hoy perdidos, del cónsul Catón, que llegó a *Hispania* una vez que las conquistas romanas se habían perdido después del año 197 a.C., año que se sublevaron todos los territorios conquistados por Roma. En este mismo año, según Tito Livio (32.28.2), *Hispania* se dividía en *Ulterior* y *Citerior*. Los escritores latinos usaron siempre la palabra *Hispania*, como Cicerón (*de imp. Pomp.* 4.9), César (*B.G.* 1.1; 5.1; 7.55, etc.), Mela (1.3.4; 1.5.13; 26,1), Plinio el Viejo (3.1.2; 4.20.34). Isidoro (*Etym.* 14) recoge la hipótesis de que algunos hacen derivar *Hispania* del héroe epónimo *Hispalo*, derivación muy corriente

en la Antigüedad tratándose de topónimos. Unen *Hispano* con *Hispalo*. Mela (2.6.4), Silio Itálico (*Pun.* III.392) y Estrabón (*Lib.* III), autores todos del s. I, aproximas las dos formas como si fueran iguales. En esta proposición, también seguida por Orígenes en el s. III, puede haber una raíz fenicia, que tendría que ser *špn* y *špl*. La palabra de origen sería la primera, de donde derivaría la segunda. Se ha interpretado la palabra *spn*, *saphan*, como conejo. *Hispania* sería la “tierra de conejos”, por la abundancia de este animal en ella (Str. III.2.6; 5.2). A. Schulten, siguiendo a Littman, deriva la palabra *I-span-ia* del fenicio *i-shphan-im*, isla o costa de conejos, que explicaría mejor la palabra romana *i-span-ia*, derivándola de *i-shphan-im*, mejor que de *saphan*. J.M. Solá-Solé, pensaba más en la raíz *SPN*, norte y en la forma *Y+SPNY*, costa norteña.

J.L. Cunchillos³ ha citado estas explicaciones y ha sugerido otra nueva, que parece más aceptable. Este autor, después de un concienzudo análisis, descarta la interpretación de *Hispania*, tierra de conejos. Acepta la propuesta de Trigueros y de Solá-Solé, que la palabra *Hispania* de la que deriva España, se originaría en el mundo fenicio de finales del II milenio. Las tres partes de *ʾi+spān+ya* se explican perfectamente en la lengua semita noroccidental de final del II milenio a.C. y sólo en este contexto.

La *ʾi*, tanto en hebreo como en fenicio, significaría “isla” o “costa”; *spān* de significar montaña pasaría a norte; *ya* es el sufijo utilizado en lengua griega y latina para nombres de regiones.

Se ha pensado que los fenicios llegados a la Península Ibérica designaron la parte que conocían de ella como “costa norteña”, en oposición y para diferenciarla de la costa africana.

J.L. Cunchillos propone otra interpretación para *Hispania*. *ʾI+spān+ya* significaría “costa de metales”, o mejor “isla donde se chapean o baten metales”.

Span de la raíz *spy*, significaría “revestir de placas de metal”. La terminación *ya* de *ʾispānya* se explicaría como terminación de nombre de oficio, documentado en ugarítico.

Esta explicación de J.L. Cunchillos parece más aceptable, ya que los fenicios venían a *Hispania* a por metales, y de ellos llenaban Grecia, el Egeo y el Próximo Oriente, según testimonio de Diodoro Sículo, historiador siciliano de la época de Augusto (5.35.3). Algún filólogo orientalista no acepta, sin embargo, filológicamente esta interpretación.

EN TERRITORIO DE HISPANIA

Estrabón ya consideraba a *Iberia* o *Hispania* en su libro III de la *Geografía*, como una unidad geográfica, aunque con diversas culturas, pueblos y economías. Esta concepción de unidad desde los Pirineos para abajo, data, por lo menos, desde la

³ Nueva etimología de la palabra “Hispania”, «Actas del IV Congreso Internacional de estudios fenicios y púnicos», I, Cádiz 2000, pp. 217-225.

terminación de la guerra sertoriana, en el 72 a.C., cuando Pompeyo, en la línea de división entre *Hispania* y *Gallia* levantó un trofeo (Plin.3.18; 7.96; 37.15; Sal. *Hist.* 3.89; Exup. 8), trofeos que han aparecido recientemente y que están en la actual línea divisoria entre España y Francia. Esta separación posiblemente ya remonta a Posidonio, que a comienzos del s. I a.C., visitó *Hispania* y *Gallia*.

LOS HISPANOS EN LA ADMINISTRACIÓN ROMANA

En la alta administración de Roma durante la época imperial, los hispanos tuvieron dos momentos importantes. El primero comprendería los años de los emperadores flavios y de Trajano. El segundo los años del gobierno de Teodosio.

Finales de la República Romana: Los Balbo

A finales de la República romana, dos personajes hispanos descollaron en Roma, Lucio Cornelio Balbo, el Mayor y su sobrino Lucio Cornelio el Joven. Eran inmensamente ricos. Cádiz, por estos años, era una ciudad de supermillonarios, que vivían en Roma o en alta mar. Estrabón (III.5.3) cuenta que en un censo que se hizo en su época, se contaron hasta 500 caballeros, hombres de negocios por excelencia, número superior al de cualquier ciudad de Italia, fuera de Roma y de Pavia. Los Balbo podían tener la riqueza en minas⁴. Al final de la guerra Sertoriana (80-72 a.C.) debieron alcanzar la ciudadanía romana otorgada por Cn. Pompeyo⁵.

En el año 60 a.C., vuelto César de *Hispania*, donde había sido pretor, L. Cornelio Balbo el Mayor, medió entre César y Pompeyo y se pudo constituir el primer triunvirato⁶. Poco antes de morir asesinado el dictador, en el 44 a.C., triunfaban ya los Balbo en Roma. L. Cornelio Balbo el Mayor aconsejó a César en asuntos económicos, según indicación de Cicerón (*ad Att.* XI.12.1; XIII.37.4; XLV.3; XLVI.1.3; CII). Su amistad con César data del año 68 a.C., cuando César vino por primera vez a *Hispania* en calidad de cuestor de C. Antistio (Suet. *Caes.* 7). Ahora debió descubrir el futuro dictador sus extraordinarias cualidades como hombre de negocios (Cic. *Pro Balbo* XVII). Ya entonces debía contar con una gran fortuna. César en el año 59, siendo cónsul, lo empleó en misiones de confianza (Cic. *Ad. Atti.* II.3.3). Teófanos de Mitilene, historiador, le nombró heredero (Cic. *Ad. Atti.* VII.6), lo que indica que era ya un personaje de gran prestigio. Los dos Balbo, tío y sobrino, durante la guerra civil entre César y Pompeyo, apoyaron a César (Cic. *Ad fam.* VI.1-2, 5.3; Tac. *Ann.* XII, IX.17.1).

⁴ Sobre la riqueza de metales en Hispania, causa de las colonizaciones fenicia y griega en *Hispania*, véase: J.M. Blázquez, *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*, Madrid 1975, pp. 43-50. Para los cartagineses y romanos *Hispania* fue El Dorado; véase: J.M. Blázquez, *Economía de la Hispania Romana*, Bilbao 1978, pp. 182-202, 253-319; Id., *Historia económica de la Hispania Romana*, Madrid 1978, pp. 24-41, 85-97; Id., *Historia de Hispania. II.1. España Romana*, Madrid 1982, pp. 298-319, 365-382; Cl. Domergue, *Les mines de la Peninsule Iberique dans l'Antiquité Romaine*, Roma 1990; Id., *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Peninsule Ibérique I-II*, Madrid 1987.

⁵ J.F. Rodríguez Neila, *Los Balbos de Cádiz*, Sevilla 1987.

⁶ J. Cabrero, *Julio César. El hombre y su época*, Madrid 2004, pp. 141-152, a propósito del gobierno de César en *Hispania* y de la conjura que llevó a la formación del primer triunvirato. G. Urso (Coord.), *L'Ultimo Cesare, Scritti, riforme, projecti, poteri, congiuri*, Roma 2000.

Asesinado César en los *Idus* de marzo del 44 a.C., L. Cornelio Balbo, el Mayor, se apoyó en Octaviano (*Fast. Cap.* 158). En el año 43 a.C., siendo cuestor, Cicerón (*Ad fam.* X.32.1) menciona gran cantidad de oro y de plata que obtuvo de los fondos públicos de Cádiz. Alcanzó el consulado en el año 40 a.C., siendo el primer provinciano que logró tal distinción. En el año 20 a.C., fue nombrado gobernador de África y venció a los garamentes, tribu del Sahara. Por esta victoria alcanzó el triunfo en el 19 a.C., siendo el primer provinciano que obtuvo este altísimo reconocimiento (Str. III.5.3; Plin. V.36; Vel. Pat. II.51). Costeó en Roma la construcción de un teatro de piedra que se levantó en el Campo de Marte (Plin. XXXVI.60; Aus. *Lud. sep. Sap.* 40-47), lo que prueba que era inmensamente rico.

Su sobrino, Lucio Cornelio Balbo, el menor, se menciona como propretor de la provincia Citerior, como lo indican ciertas acuñaciones monetales.

Los hispanos en el Senado bajo Trajano y Adriano

El tema fue estudiado hace años por el hispanista de la Universidad de Burdeos R. Etienne⁷ y por la profesora C. Castillo⁸ de la Universidad de Navarra.

Los senadores hispanos aparecen en el Senado bajo el emperador Vespasiano, que fue el encargado de conceder el *Ius Latii* a todos los hispanos hacia el año 73 a.C.

Bajo los años del gobierno del emperador Trajano (98-117), llegaron al Senado 14 nuevos senadores hispanos, y durante el de su sucesor, sólo 6.

Durante el gobierno de Nerva (96-98) se conocen los nombres de 14 senadores hispanos. Tan sólo se recuerdan algunos de los principales.

M. Annii Verus, padre

Fue elevado al rango patricio por Vespasiano y Tito en el año 73 ó 74. Era hijo de Annii Verus, que era originario de *Ucubi*, hoy Espejo. Pudo muy bien nacer en esta ciudad bética y pasar a Cádiz donde nacerían sus dos hijos. Fue suegro de Antonino Pio y abuelo de Marco Aurelio. En el año 97 fue cónsul; en el 101-102, pontífice o flamen; en el 105 arval y en 121 cónsul por segunda vez; este mismo año prefecto de Roma y en 126 cónsul por tercera vez.

L. Tullius Ursus Servianus

Nació en Itálica. En el año 98 Trajano le nombró comandante del ejército de Germania Superior y a continuación legado de *Pannonia*. En 102 figura como cónsul por segunda vez y en 134 por tercera vez.

⁷ *Les sénateurs espagnols sous Trajan et Hadrien*, «*Les empereurs romains d'Espagne*», París 1965, pp. 55-85; *Epigrafía e ordine senatorio. Tituli V.* Roma 1982, 521-520. P. Le Roux, 439-464.

⁸ *Epigrafía e ordine senatorio*, 465-519.

G. Licinius Silvanus Granianus Quadronius Proculus

Era originario de la provincia Tarraconense. Desempeñó los cargos de *III vir monetalis*, tribuno de la legión *VI Victrix*, cónsul sufecto en 106. En 123-124, siendo procónsul de Asia, escribió a Adriano sobre los cristianos.

L. Licinius Sura

Seguramente procedía de Itálica. Fue íntimo de Trajano. Su *cursus honorum* en la alta administración romana era excelente, pues fue *IV vir viarum curandarum*; cuestor de Acaya; tribuno de la plebe y pretor en tiempos de Domiciano; legado dos veces; cónsul por primera vez en el 97; legado augusto propretor en Germania Inferior del 98 al 100/101; el mismo cargo en la guerra dácica. En 101/102 desempeñó, probablemente, el cargo de pontífice o *flamen*. En 102 fue cónsul por segunda vez, y por tercera en 107. Finalmente desempeñó el cargo de *sodalis augustalis*.

M. Ulpus Traianus

Oriundo de Itálica, fue el padre del emperador Trajano. Durante la guerra de Judea (67/68) mandaba la legión *X Fretensis*. Desempeñó los cargos de procónsul en la Bética; en el 75 y 77 el de legado *propraetore* de Siria; durante este último cargo su hijo Trajano fue *tribunus militum* y por sus victorias contra los partos alcanzó los *ornamenta triumphalis*. En el año 79/80 figura como procónsul de Asia; a continuación fue *X vir sacris faciundis, sodalis flavialis*.

M. Ulpus Traianus Imp. Caesar Nerva Traianus Augustus

Nació en Itálica y era hijo del anterior. 10 años fue *tribunus militum* en Siria. Desempeñó las magistraturas de cuestor en el 78; de pretor en el 83/85 y legado de la legión. Para reprimir la revuelta de Antoninus Saturninus trasladó el ejército de *Hispania* a Germania Superior. En el año 91 fue cónsul. Nerva le nombró gobernador de Germania Superior. En el año 97 fue adoptado como sucesor por Nerva.

Senadores hispanos creados por Trajano

El primero que debe recordarse es **P. Aelius Hadrianus Imp. Caesar Traianus Hadrianus Augustus**

Nació en Itálica y no en Roma. En *Moesia Superior* fue tribuno militar de la legión *II Adiutrix* en el 95; y en *Moesia Inferior* de la *V Macedonica* y de la *XXII Primigenia* en Germania Superior. En el año 101 desempeñó la magistratura de cuestor. En el 108 era cónsul sufecto; en el 118 cónsul por segunda vez; y en 119 por tercera. Su preparación para el gobierno de Roma era muy buena.

A. Platorius Nepos Aponius Italicus Mamilianus C. Licinius Pollio. Nació en Itálica o en Córdoba. Desempeñó muchos cargos como el de *III vir capitalis*; tribuno militar de la legión *XXII Primigenia*; pretor de Macedonia; tribuno de la plebe; pretor *curarum viandarum Cassiae, Claudiae, Cuniniae, Novae Traianae*; legado augusto en

la Legión *I Adiutrix*; en 117/118 legado augusto propretor en la provincia de Tracia; cónsul sufecto en 119; en 120-122, en Germania Inferior, legado augusto propretor, y en 129 el mismo cargo en *Britannia*.

Senadores hispanos creados por Adriano

El más importante de los creados por Adriano es **L. Minucius Natalis Quadronius Verus**. Nació en Barcelona. Desempeñó importantes magistraturas como las de *III vir monetalis*; tribuno militar de la *I Adiutrix*, de la *XII Claudia*, de la *XIII Gemina*; cuestor y al mismo tiempo legado junto a su padre, que era procónsul de África en 123/124; legado de la legión *VI Victrix* en *Britannia*, hacia 130; también fue *curator viae Flaminiae*, prefecto de los alimentos, cónsul sufecto hacia el año 133, *curator* de las obras públicas, de los templos y legado augusto propretor en *Moesia* Inferior al final del gobierno de Adriano.

De Itálica, patria chica de los emperadores Trajano y Adriano, proceden 9 senadores, 3 de Cádiz, 1 de *Salpensa*, de *Iliberris*, de Córdoba y de *Ucubi* respectivamente, todas estas ciudades se encuentran en el sur de *Hispania*. En la costa levantina, 4 son originarios de Barcelona, 3 de Tarragona, 1 de Sagunto y otro de Valencia (Fig. 1).

Alrededor de Trajano hubo un clan de hispanos de los que se sirvió el emperador en su gobierno. Adriano prescindió de este clan.

Trajano tuvo un competidor en el trono imperial en la persona de Marcus Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus, de origen hispano. Era uno de los *homines novi* procedentes del orden ecuestre que Vespasiano llevó al Senado. Su carrera era deslumbrante. Fue tribuno militar de la legión XIII Gemina; legado de la legión VIII Augusta, posiblemente gobernador de Aquitania. En el año 83 fue cónsul sufecto. Intervino en la guerra dácica en tiempos de Domiciano. Fue gobernador de *Moesia*. En el año 89 estaba en el frente dácico. No antes del 94/95 fue gobernador de Siria. Obtuvo multitud de condecoraciones: dos *coronae vallares*, dos *coronae murales*, dos *coronae clasicae*, dos *coronae aureae*, dos *hastae purae* y ocho *vexilla*. Debía ser originario del *Municipium Liria Edetanorum* (Valencia), donde ha aparecido una inscripción con todos los honores militares.

Los caballeros hispanos en la administración imperial

El tema fue estudiado hace años por H.G. Pflaum⁹. La lista, 19 en total, va de comienzos del Imperio al s. II. Han desempeñado puestos importantes en todos los lugares del Imperio: en *Mauritania Caesariensis*, en *Aquitania*, en Germania, en Siria y *Acaia*, en Alejandría, en Egipto, en *Lusitania* y en la Bética. Fueron comandantes de las dos flotas, de Rávena y del Miseno. En Roma intervinieron en asuntos monetales y de alimentos. Uno fue tutor del futuro emperador Adriano. 10 proceden de la *Hispania Citerior* (4 de Tarragona y 1 respectivamente de Sagunto, *Cástulo*¹⁰, *Iuliobriga* y

⁹ *La part prise par les chevaliers romains originaires d'Espagne à la administration imperiales*, «*Les empereurs romains d'Espagne*», pp. 87-121.

¹⁰ J.M. Blázquez, *Cástulo I*, Madrid, 1975. Id., *Cástulo II*, Madrid, 1979. J.M. Blázquez, J. Valiente, *Cástulo III*, Madrid, 1981. J.M. Blázquez, R. Contreras, J.J. Urruela, *Cástulo IV*, Madrid, 1984. J.M. Blázquez, M.P. García

Totana y 2 de *Caesaraugusta*). 8 de la Bética (1 respectivamente de Cadiz, Itálica, *Hispalis*, *Obulco* y uno de origen indeterminado de la Bética). A uno se le llama simplemente hispano. El número de funcionarios ecuestres hispanos es más bien reducido.

LOS EMPERADORES HISPANOS

TRAJANO

Fue el primer provincial¹¹ que llegó a ser emperador. Había nacido en Itálica. Probablemente no era descendiente de los colonos itálicos asentados en la ciudad, sino perteneciente a una familia turdetana, plenamente romanizada. Tanto la historiografía antigua, como la moderna le ha sido muy favorable. En el año 100, el Senado le concedió el título de *optimus princeps* (Fig. 2).

Características de su gobierno

Su política se caracterizó por seguir en la económico, en lo militar y en lo político el programa puesto en marcha por los emperadores flavios, y concretamente por Domiciano. Llevó al Imperio Romano al momento de mayor extensión territorial. Su adopción por Nerva se debe, muy probablemente a L. Licinio Sura, y no a sus méritos militares, que no eran muy relevantes en el año 98. Su política interna se basó en la concordia alcanzada entre el Senado, la aristocracia senatorial y el emperador. Trajano prescindió de toda demostración de poder autocrático restaurado por los emperadores flavios. Estableció fácilmente relaciones de amistad, que vincularon su persona y su familia con muchos individuos. Se dio cierto carácter religioso y aristocrático al gobierno de Trajano. Se estableció una relación directa entre Júpiter y el emperador, concepción desarrollada en el *Panegírico* de Plinio a Trajano, reforzada con imágenes en las monedas y en las inscripciones. De este modo el régimen aristocrático recibió una legitimación religiosa y carismática.

Esta concepción arranca de Domiciano. Trajano desarrolló el concepto de invencibilidad del emperador, como fuente de carisma. Trajano necesitaba una victoria aplastante, donde Domiciano había fracasado.

Trajano fue un militar nato. Sus guerras de conquista de Dacia y del Oriente obedecen a la necesidad de justificar su adopción y a la ideología dominante en Roma. La guerra contra los partos no solucionó el peligro.

Gelabert, F. López Pardo, *Cástulo V*, Madrid, 1985. J.M. Blázquez, M.P. García Gelabert, *Cástulo. Ciudad Iberorromana*. Madrid, 1994.

¹¹ J.M. Blázquez, *Trajano*, Barcelona 2003. J. Alvar, J.M. Blázquez (a cura di), *Trajano*, Madrid, 2003. G.A. Popescu (Coord.), *Traiano ai confini dell'Impero*, Milán 1998. A. Canto, *Las raíces béticas de Trajano*, Sevilla 2003.

Las guerras dácicas

La primera duró del 101 al 102 y la segunda del 105 al 106. Al haberse perdido la casi totalidad de las fuentes escritas sobre los años de gobierno de Trajano, las únicas fuentes para las guerras dácicas son la Columna de Trajano, construida entre los años 110-113 en Roma, y el *Tropaeum Traiani* de Adamklisi. La ideología de Trajano durante las guerras dácicas queda bien reflejada en las monedas. Se presta especial importancia en las acuñaciones a las divinidades, Hércules, Virtus, Marte, Minerva. Igualmente a la Victoria, al triunfo, a la celebración del triunfo, a los dacios vencidos, a la *Pax*, a la *Securitas*, a la *Dea Roma* y a la fundación de la colonia *Ulpia Traiana Augusta Dacica Sarmizegetusa*, a monumentos y a los alimentos de Italia.

Con la conquista de Dacia, Trajano incorporó al Imperio un territorio rico en minas, donde se asentaron gran número de colonos. Su colonización fue rápida y profunda y fue uno de los puntos fundamentales de su política, como lo fue de César y de Augusto. Contó con 30 legiones más las tropas auxiliares.

Guerras en Oriente

En el invierno del 104/105 Trajano anexionó el reino de los Nabateos y creó la nueva provincia de Arabia que controlaba la ruta caravanera que atravesaba Arabia e inundaba el Imperio de productos exóticos y de lujo.

Trajano intervino en el conflicto dinástico de Armenia, reino clave en la lucha contra los partos. En el 113 trasladó al Oriente gran número de tropas. En el 114 Trajano colocó su cuartel en Antioquía.

La guerra contra los partos obedece al deseo de gloria del emperador.. La ciudad de *Nisibi* fue tomada por las armas. En 10 meses conquistó Armenia y Mesopotamia Central. Se capturó Dura-Europos y se creó la provincia de Mesopotamia con los territorios comprendidos entre el Eufrates y el Tigris, excepto *Osroene*.

En el año 115 estalló una gran revuelta judaica debida al fanatismo religioso, que se extendió por Cirenaica, Chipre, Egipto, Mesopotamia y Palestina. Como resultado de esta revuelta, la población judía fue mermada considerablemente.

Política de Trajano en Oriente

En *Tracia* la política de Trajano llevó a la creación de ciudades, ya que había pocas. 8 llevan el nombre de Trajano: *Traianopolis*, *Augusta Traiana* y *Ulpia Traiana*; 4 añadieron la palabra Ulpia al topónimo primitivo: *Sardita*, *Pantalia*, *Topirus* y *Bizye*. Otras fundaciones trajaneas al norte fueron: *Ulpia Nicopolis ad Istrum* y *Ulpia Marcianopolis*. 9 de estas ciudades fueron nuevas creaciones. Trajano se sirvió de estas ciudades para la administración romana.

En el reino Nabateo, incorporado a Roma en el 106, trasladó la capital a Petra y rehizo *Bostra*. En *Bitinia*, *Prusa* se convirtió en ciudad autónoma. La política seguida por Trajano consistió en coronar a los reyes indígenas.

Política de Trajano en la Europa Central

Xanten recibió el estatuto colonial por Trajano y se llamó *Colonia UlpiaTraiana*. La ciudad fue amurallada. Tenía foro, capitolio, termas, anfiteatro, y un santuario dedicado a las *Matres*. Contaba con buenos edificios comerciales y artesanales.

La frontera entre las dos Germanias sufrió continuas transformaciones. Se desarrolló el urbanismo de *Batavodurum* y la administración romana. Trajano consolidó la frontera del Rin y del Danubio.

Pannonia se convirtió en base de operaciones para la guerra dácica. En *Pannonia* superior existían tres colonias. La flota del Rin garantizaba la paz en los ríos Rin y Danubio. La base naval era la colonia Alterburg.

Trajano creó la provincia de *Moesia* entre los años 99-101. Se fundaron ciudades como *Ulpia Oescus*, *Marcianopolis* y *Nicopolia a Istrum*. *Durostorum*, en el Danubio Inferior alcanzó una gran importancia económica.

Política de Trajano

La política de Trajano quedó bien reflejada en los 27 relieves del arco de Benevento. En dos escenas de la parte inferior se representa la llegada del Emperador a Roma como ciudadano privado. Los relieves de la parte superior aluden a la política interna y a las iniciativas imperiales.

Los relieves de la derecha del lado situado hacia la ciudad recuerdan la economía y las construcciones de los puertos de Roma, Ostia, Ancona, Terracina y *Centumellis*. En dos relieves de la parte interior, Trajano actúa en público. Los relieves de la bóveda aluden a las victorias del emperador. En los relieves de la gran inscripción los dioses reciben a Trajano.

Los relieves de la parte central del arco se refieren a la política interna y a las iniciativas de Trajano que garantizan la seguridad del Imperio. Las escenas del arco de Benevento, a diferencia de las triunfales de Roma, como las de Tito, Septimio Severo y Constantino, que celebran la victoria, reflejan un programa realizado, o a realizar. Trajano logró que sus mandatos y cartas fueran consideradas leyes del Estado. Los senadoconsultos salidos del Senado y las constituciones imperiales fueron las únicas fuentes de legislación. Aumentó el poder del Consejo del Príncipe que juzgaba cuestiones personales. Algunas disposiciones de Trajano fueron excesivamente duras, como las referentes al asesinato del *pater familias*. Fue contrario a la creación de nuevos colegios. Al igual que César, concedió con gran generosidad la ciudadanía. Fue rígido en la administración del dinero de los municipios. Envío administradores a las ciudades de Italia. Intervino en ciertas ciudades como Acaya y modeló la carrera ecuestre.

Política edilicia

Durante los años del gobierno de Trajano se desarrolló mucho la arquitectura dentro y fuera de Italia. En Roma se construyeron el Foro de Trajano, la Basílica Ulpia, las dos

bibliotecas, la columna Trajana, los mercados, las termas y terminó la construcción del templo consagrado a *Venus Genetrix*, empezado por César.

Fuera de Roma, en Italia, el monumento más importante fue el arco de Ancona. De tiempos de Trajano datan importantes monumentos en las provincias, como los puentes de Alcantara y del Segura y la terminación del acueducto de Segovia en *Hispania*.

En Itálica comenzó el templo dedicado a la *Victoria Augusta* en honor de Trajano. En *Augustobriga* se levantó un templo del que se conserva la fachada, En Bará se construyó el arco en el límite de la colonia Tarraco. En Cápara se levantó el único arco tetrapilo de Hispania.

En *Britannia* se restauraron los muros de *Eburacum*. En *Illyricum*, en esta época se data la puerta monumental de *Asseria*. En *Dyrachium* un particular costeó la biblioteca. En Oriente, a los tiempos de Trajano se deben algunas tumbas de *Petra*; en *Gerasa* un arco fechado en el año 115; en Palmira, importante ciudad caravanera, la torre de *Alahbel*; en Antioquía, capital de Siria, un conjunto de edificios públicos, como un ninfeo, un teatro, un acueducto y un canal; el templo dedicado a Trajano en *Cilicia*; el inicio del *Traianeum* de Pérgamo; el ninfeo de tres pisos de Mileto, uno de los más importantes puertos y mercados del Oriente; la biblioteca de Éfeso, datada en el 115; las puertas del *Artemision* de Éfeso, uno de los santuarios más famosos de la Antigüedad y otros varios.

Hasta África llegó la política edilicia de Trajano. En Alejandría se levantó un arco en honor de Trajano. El emperador se ocupó de los templos de Egipto. En *Esneh-Latopolis* se restauró el templo del dios Chnum. En la isla de File se levantó un santuario y en el 116, en el oasis de Tibe, un templo en honor de Trajano.

También a África llegó el cuidado del emperador. En la colonia *Ulpia Marciana Traiana Thamugadi* se construyó un arco triunfal en honor de Trajano; un capitolio se levantó en el *Municipium Ulpium Traianum Augustum Thubursicum*; en *Cirta* se reconstruyeron las termas; en *Thagura* se restauró el capitolio y se levantó el arco triunfal de *Marctaris*.

Trajano contó para su importante labor edilicia con un excelente arquitecto que marcó época, el sirio Apolodoro de Damasco, al que se deben la Basílica Ulpia, posiblemente las termas y seguramente la Columna Trajana en Roma, así como el puente sobre el Danubio.

Escultura

Los retratos de Trajano marcaron un punto de partida en la escultura romana. Los retratos expresan las cualidades del retratado. No está divinizado. El mejor retrato de cuerpo entero, ya divinizado, es el hallado en Itálica (Fig. 3).

Ya en época de Trajano en Itálica trabajaba un taller de escultura que copiaba modelos griegos como el Anadúmeno de Mirón, con gran exactitud (fig. 4).

La red viaria

Trajano prestó interés, igualmente, a la restauración y creación de la red viaria.

En Italia se construyó el tramo de la calzada que unía *Forum Apii* y Terracina. Se reparó a fondo la *Via Salaria* en el 111, y la *Via Latina* en el 115; igualmente las dos calzadas de Etruria, la *Cassia* y la *Claudia* antes del año 108. Se prolongó hasta Benevento la *Via Traiana*.

En época de Trajano también se restauraron las calzadas hispanas, como la Via de la Plata que unía *Hispalis* con *Asturica Augusta*, capital del distrito minero, rico en oro, del noroeste;; la calzada que desde esta última ciudad llevaba a la *Gallia*; la vía que unía Cástulo, importante centro minero, con *Cartago Nova*, el mejor puerto de toda la costa levantina, y la *Via Augustea* que bordeaba el Guadalquivir.

En *Gallia* y *Britannia* se completó la red viaria. Se abrieron nuevos trazados en *Illyricum* y en *Dalmacia*. Se reparó la red viaria de *Moesia*, al igual que en *Tracia*. Las calzadas de *Dacia* fueron construidas por el ejército con fines militares.

En Oriente se rehicieron las vías de Arabia y de Mesopotamia, como resultado de las guerras. *Galatia*, en Asia Menor, se cubrió de una red de carreteras. En Egipto se reparó el canal. En *Numidia*, en los años 100-101 y 104 se construyó la red viaria. En *Cirenaica*, se unió, mediante una calzada, *Apolonia* y *Cirene*.

La política edilicia y viaria de Trajano es uno de los puntos más importantes de su gobierno y el de mayor impacto para el futuro. Continuó en este aspecto la política de los emperadores flavios. Utilizó esta política magníficamente como propaganda. A partir del 107 gastó grandes sumas de dinero en distribuir alimentos y en juegos. El botín de Dacia permitió estos fabulosos gastos.

Política económica

En las acuñaciones de monedas durante los años de Trajano, se observa un equilibrio entre reservas y finanzas. El emperador fue contrario a una política de restricciones. Tendió a un proteccionismo. Renunció enseguida al *aurum coronarium* y redujo inmediatamente el número de personas sujetas a la *vicesima hereditatum*.

En esta época las minas de *Cartago Nova*, las más ricas del todo el mundo antiguo y las de Sierra Morena estaban agotadas, pero esta falta se compensó con las recientes explotaciones de oro de Dacia. En las minas de oro del noroeste hispano se seguía trabajando.

Las acuñaciones de monedas por Trajano indican claramente las líneas generales de su política económica, los aspectos fundamentales de su carácter, de su política en general, de sus relaciones con el Senado, con el pueblo, con su familia y sus ideas religiosas.

Política demográfica

Las instituciones alimenticias, que funcionaban ya en época flavia, fueron la obra de asistencia social destinada a las ciudades de Italia y de provincias, no a Roma, más importantes. Prueban la existencia de masas de niños desheredados que vagabundeaban por las ciudades. Se ha calculado en 117 las ciudades que recibían los beneficios de asistencia, cifra que indica una fuerte crisis en la economía itálica.

Trajano y los cristianos

Uno de los documentos más importantes emitidos por Trajano es su contestación al problema que le planteó Plinio el Joven, gobernador de *Bitinia*, sobre la política a seguir con los cristianos, en los que no había encontrado crimen alguno. Los templos paganos de *Bitinia* estaban vacíos. Trajano ordenó no perseguir a los cristianos de oficio, ni aceptar denuncias anónimas y sancionar las acusaciones falsas. Se ha considerado una respuesta justa que marcó la pauta de las relaciones con los cristianos hasta la persecución de Decio (249-251).

Política de Trajano con los santuarios oraculares

Trajano estuvo en buenas relaciones con varios de los grandes centros oraculares, como los de Claros, Mileto, *Heliopolis*, etc.

Una nueva dinastía, la Ulpia Aelia

A. Canto ha insistido que la dinastía de los Antoninos en la que se incluían los emperadores Trajano y Adriano debía llamarse Ulpia Aelia. Los argumentos son de peso. Los historiadores no se han puesto de acuerdo en como agrupar y denominar a los emperadores del s. II, al revés de lo sucedido con los Julio-Claudios, con los Flavios y con los Severos. Otros autores los han agrupado por una definición económica-social, agrupándolos dentro del periodo de apogeo del Imperio, después seguían el declive y la decadencia.

La escuela anglosajona se fijó más bien en la bondad de los reinados. Tácito y Plinio el Joven expresaron los principios de adopción en los casos de Galba-Pisón y Nerva-Trajano. Piensa A. Cantó que las adopciones fueron una operación más bien de maquillaje.

El primer Antonino propiamente no subió al trono imperial hasta el 138, y era de origen Galo, de Nimes, como puntualizan las fuentes, y el único que no tenía relaciones de sangre con la familia de los Aelios. Estaba muy vinculado de hecho con el partido hispano, por su matrimonio con la hija del tres veces cónsul M. Annius Verus, natural de Córdoba. Antonino Pio no tuvo hijos y era el tío político del verdadero heredero de Adriano, Marco Aurelio. Fueron estos motivos los que movieron a Adriano, que había perdido inesperadamente a su heredero y posible hijo bastardo Lucio Aelio Vero I, a decidirse por Antonino Pio. Esta elección la amarró mediante una *lex* y fuertes condiciones, sujetando al marido de Annia Faustina I a la *gens Aelia*, prohibiendo hacer sus propias adopciones, Adriano le impuso a sus herederos. Antonino Pio fue en realidad elegido a última hora.

Sólo hubo dos herederos de Adriano, un joven de 17 años y un niño de 7. Según las fuentes contemporáneas sólo existieron dos Antoninos, Antonino Pio y Marco Aurelio, ambos eran legalmente *Aelii*. Es, pues, un contrasentido hacer de Antonino Pio la cabeza de una dinastía a la que se incorporó tarde.

Después de Nerva, los seis emperadores siguientes entre si tienen claras pruebas de consanguinidad y parentesco, y así como nacimiento, raíces o poderosas conexiones con la Bética. Por esta razón A. Canto propone a la dinastía de los Antoninos como una verdadera dinastía de origen hispano, que abarca desde Trajano hasta Cómodo, muerto en 182, que era un *Aelius*, dato poco conocido. Los apellidos *Ulpus* y *Aelius* son los fundamentales. Aurelio Victor demuestra que los emperadores que siguen a la muerte de Domiciano acaecida en 96, fueron considerados por los romanos como un conjunto y todos ellos como provinciales de origen con respecto a Roma e Italia. Según Herodiano los romanos vieron a Cómodo (181-182) como un emperador de la cuarta generación descendiente de Trajano, a través de Matidia II y de las dos Annias Faustinas. Trajano, al no tener hijos adoptó como sucesor a Adriano después de la guerra de Oriente.

ADRIANO

Fue el segundo emperador de Roma de origen hispano¹², había nacido en Itálica y no en Roma como generalmente se informa. Pasaba el tiempo cazando en Sierra Morena. La caza fue una de las grandes pasiones de su vida. En varios medallones de un arco suyo, después empotrados en el Arco de Constantino en Roma, se representan diversas cacerías del emperador, del jabalí, del oso, del león y la ofrenda a Diana, diosa de la caza. Trajano (SHA, *Vita Hadr.* 1) se vio obligado a llevarlo a Roma. Tenía un carácter diferente del de Trajano. Su política fue también distinta. Ya se ha señalado su carrera antes de llegar al poder supremo del Imperio.

Programa político

Durante los años del gobierno de Adriano el Senado fue perdiendo parte de su poder y de sus funciones. En cambio Adriano se sirvió en la administración de los caballeros con frecuencia, en detrimento de los senadores. La actividad política del emperador, en gran parte, se centró en los asuntos de Roma y en los problemas de habituamiento a una población de cerca de un millón de habitantes. Su política tendió a crear la sensación entre el pueblo de confianza, de seguridad y de bienestar.

Se opuso decididamente a la política seguida por Trajano de guerras y de conquistas. Gobernó con un cierto paternalismo y procuró mantenerse en buenas relaciones con el pueblo. Intensificó las funciones de la justicia y de arbitraje. Esta política llevó al príncipe a actos de clemencia y a fuertes represiones, lo que se explica por una marcada tendencia a la innovación y a la puesta al día de las líneas fundamentales del derecho.

¹² A. Birley, *Adriano, la biografía de un emperador que cambió el curso de la historia*, Barcelona, 2003. A. Levi, *Adriano. Un ventennio di cambiamenti*, Milán 1994. J.H. Oliver, *The Athens of Hadrian*, «*Les empereurs romains d'Espagne*», pp. 123-133. A. Piganiol, *La politique agraire d'Hadrien*, pp. 135-146. R. Syme, *Hadrian, the intellectual*, pp. 243-253. A. García y Bellido, *La Itálica de Hadriano*, pp. 7-26. J. Béranger, *La notion du principat sous Trajan et Hadrien*, pp. 55-85. AAVV, *Adriano. Architettura e progetto*, Milán 2000.

En este punto concreto y en el conjunto de su política interna se apoyó Adriano en la convicción de la superioridad de las costumbres, de la conciencia jurídica de los ciudadanos romanos y de la cultura romana.

Adriano basó su política en la superioridad política y moral, jurídica y administrativa de Roma. Motivos ya presentes en la cultura romana de época augustea, que continuaron vigentes bajo Adriano. La muerte de cuatro senadores de rango consular, se explica, fácilmente por la tutela ejercida por el emperador sobre la policía y por la seguridad imperial.

Los cuatro pertenecían al círculo de Trajano y los cuatro habían escalado la cumbre de la carrera senatorial. Estos cuatro senadores son: Lusius Quietus, comandante de la caballería de *Mauritania* en tiempos de Domiciano. Intervino en la guerra dácica, fue admitido al Senado y llegó al consulado bajo Trajano. Participó en la guerra contra los partos y en la revuelta hebrea en Judea y en Mesopotamia. Era partidario de continuar la guerra y las conquistas.

G. Avidius Nigrinus, hijo de un cónsul de tiempos de Domiciano, que fue procónsul en Grecia y nieto de T. Avidius Quietus, que fue procónsul en tiempos de Domiciano. Fue amigo de Plutarco y frecuentó los ambientes literarios. Fue legado imperial en Grecia.

A. Cornelius Palma Frontonianus. Conquistó la Arabia Petra y alcanzó por esta conquista el triunfo. Pertenecía por familia a la alta aristocracia itálica que apoyó a Trajano. Se tienen pocas noticias sobre Publilius Celsus, dos veces cónsul bajo Trajano. Tres de estos senadores pertenecían a la vieja aristocracia itálica. Los cuatro fueron asesinados sin proceso bajo la acusación de conspirar con otros antes de la llegada de Adriano a Roma. Intentaban eliminarlo para impedir el cambio político y militar. En la alta sociedad romano-itálica había miembros que habían desempeñado importantes cargos, que se oponían a cualquier cambio en la política seguida por Trajano. Adriano no podía contar con la colaboración total, como Trajano, de la vieja aristocracia local itálica, que veía en el cambio de política peligrar sus intereses vitales y sus privilegios.

Incluso el prefecto de Roma, Bebius Macrus era considerado peligroso para el nuevo emperador. Bajo Trajano fue gobernador de la Bética, provincia que suministraba todo el aceite necesario a Roma. Fue cónsul en el 103. Sin embargo, Adriano no era partidario de una política represiva, como lo prueba que llevó al Senado, dos años después, a Attianus y entregó la prefectura del pretorio a Q. Marcius Turbo, que en tiempos de Trajano había servido en la marina militar, al que propuso a continuación para gobernador de *Mauritania*, *Dacia* y *Pannonia*.

La economía itálica

Bajo Adriano mejoró la situación económica de Italia. Se creaba una nueva clase municipal y colonial de la que salieron varios senadores. Una medida buena dada por Adriano en Italia fue la supresión de las sociedades de publicanos para la recogida de los impuestos. Sustituyó a los rapaces publicanos por contratistas de tributos. En el segundo año de su gobierno perdonó el emperador las deudas tributarias de los itálicos, que ascendían a 900 millones de sestercios. Renunció al tributo en oro que le entregaban

las colonias y los municipios itálicos., que debían entregar al subir un nuevo príncipe al poder y que ascendía a muchas libras. Esta medida indica una gran generosidad por parte del príncipe y favoreció a todos los itálicos.

Adriano y los sucesivos emperadores contaron con un gran patrimonio del príncipe, en fincas rústicas entregadas para su administración a un funcionario de rango ecuestre. En los territorios aptos para la recolección de cereales se asentaron colonos, que eran esclavos o libertos imperiales que dependían de la administración del patrimonio imperial. La agricultura itálica encontró una fuerte competencia en la de las provincias. Adriano utilizó la *Lex manciiana* de años antes, que era en realidad una verdadera reforma agraria y que vinculaba al colono a la finca, principalmente cuando se ponían en explotación tierras no cultivadas. Los colonos debían pagar sólo durante algunos años. Si en toda la extensión del terreno se alcanzaba cierta producción los colonos se veían libres de pago, pero los derechos de propiedad no pasaban al colono. El propietario era el emperador. Las tierras incultas se podían entregar en arriendo por 5 o 10 años, con la condición de que no disminuyera la producción. No se conocen los resultados de la aplicación de la *Lex Manciana* en Italia. Muchas tierras imperiales se dedicaban al pasto o a bosques. En el norte y Occidente de Italia se asentaron muchos veteranos en las tierras.

La situación económica de las provincias fue, en general, buena. En *Hispania*, Adriano se ocupó de las explotaciones mineras, como lo prueba las leyes de *Vipasca*¹³, en *Lusitania*, que remontan a otras de época flavia.

Política edilicia

Adriano embelleció Roma con magníficos edificios. Rehizo el panteón construido por Agripa que había sufrido varios incendios. Construyó el Foro, el capitolio y el templo de Venus y Roma y una magnífica residencia en Tivoli que aún llama la atención del visitante, y el ninfeo de los *Horti Sallustiani*. Al final del gobierno se empezó a levantar el mausoleo de planta circular que sirviera de tumba al emperador y a sus sucesores, algunos de los Antoninos, Septimio Severo, Geta y Caracalla.

Fuera de Roma se conocen magníficos edificios, que se fechan en los años del gobierno de Adriano, como en Atenas la puerta de Adriano. Terminó el *Olimpeion*, comenzado a construir por los Pisistrátidas en el s. VI a.C. e inaugurado en el 135 a.C., del que se conservan unas altísimas columnas en pie. De estos años data en Atenas también la Biblioteca, de la que ha llegado una pared con columnas y el teatro de Herodes Atticus. Todavía se mantiene en pie sobre podio con columnas el templo dedicado a Zeus en Aizanoi, Frigia, y en *Petra* la tumba rupestre llamada El Hama, de dos pisos. Varios arcos esparcidos por las provincias remontan a tiempos de Adriano, como los de *Gerasa*, de tres puertas y de *Palmira*, también de tres; la puerta monumental de *Attaleia* (Adalias), de tres cuerpos igualmente; el pretorio de *Lambaesis* y el ninfeo de Nimes, edificios todos que han llegado en pie al s. XXI.

¹³ Cl. Domergue, *La mine antique d'Aljustrel (Portugal), et les tables de bronze de Vipasca*, París 1983. A. D'Ors, *Epigrafía jurídica de la España Romana*, Madrid 1953, pp. 71-133.

Viajes

Adriano fue un viajero empedernido. Recorrió gran número de provincias. El primer viaje duró del año 121 al 127, comenzó por *Gallia*, pasó a continuación a Germania, donde disciplinó al ejército y reforzó la frontera. Estableció relaciones diplomáticas con las tribus asentadas al otro lado de las fronteras. También recorrió *Retia* y el *Noricum*, posiblemente al final del año 121. El año siguiente se encontraba en *Britannia*, donde reorganizó el ejército y construyó el *Vallum Hadriani*, que iba de mar a mar. Con gran habilidad diplomática estableció lazos de amistad con las tribus bárbaras. De aquí pasó a *Gallia* y a *Hispania* donde invió, 122 y 123, en Tarragona. En la capital de la provincia Tarraconense rehizo el templo de Augusto y convocó una reunión con los hispanos disgustados con el duro reclutamiento de tropas. En Tarragona se levantaron gran cantidad de estatuas en su honor. No visitó Itálica¹⁴, pero la colmó de beneficios. Aunque es predominante la idea de que Adriano fue el promotor de la gran ampliación septentrional de su ciudad patria -la llamada *nova urbs* o «Itálica de Adriano»-, A. Canto¹⁵ cree muy probable que el proyecto original de engrandecer la ciudad natal se debiera ya a Trajano, e incluso que se comen ron bajo él algunas de sus obras en el todavía (desde César) *municipium civium Romanorum*. En este sentido ella afirma que esta *nova urbs* (que para. su planta ortogonal no necesita apelar al helenismo de Adriano, ya que tiene precedentes en la propia *vetus urbs*) se generaría a partir del famoso templo excavado por P. León y que ésta denominó como *Traianeum*. Canto piensa, por el contrario, que tal nombre y atribución son erróneos, ya que dos epígrafes aparecidos en el edificio (uno hace tiempo y otro durante la propia excavación) permiten identificarlo como un templo consagrado a la Victoria Augusta, sin duda las Dácicas de Trajano. Hipótesis formulada, por Canto ya en 1980, que los investigadores que trabajan sobre Itálica no han querido tener en cuenta, pero que resulta verosímil y cuenta con paralelos.

El abandono de la *nova urbs* y de sus lujosas domos se produjo hacia fines del siglo II d.C., y se viene achacando al problema del «bujeo» en un, suelo de arcillas expansivas. Canto ha demostrado que el *bujeo* no pudo existir en época romana, y que las verdaderas causas fueron las políticas y económicas derivadas de las represiones de Septimio Severo que, terminada la dinastía ulpio-aelia, hieren de muerte el poder y la riqueza del clan senatorial. y ecuestre bético.

Según A. Canto¹⁶, Itálica tuvo un buen teatro tardorrepublicano en piedra de tufo y calcárea, con sillares calizos de fuerte almohadillado en los muros de soporte del

¹⁴ A. Blanco, *La Itálica de Trajano y de Adriano. Italica (Santiponce, Sevilla). Excavaciones arqueológicas en España*, Madrid 1982. J.M. Blázquez, *Religiones en la España Antigua*, Madrid 1991, pp. 285-393. Id., *Nuevos estudios sobre la romanización*, Madrid 1989, pp. 231-339. A. Caballos, *Itálica y los italicenses. Aproximación a su historia*, Sevilla 1994. A. García y Bellido, *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid 1960. P. León, *Traianeum de Itálica*, Sevilla 1995. Id. (coord.), *Italica (Santiponce, Sevilla)*. Actas de las I Jornadas sobre Itálica, Madrid 1982. J.M. Luzón, *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*, Sevilla 1999. Id., *Arte hispalense. La Itálica de Adriano*, Sevilla 1979. A. Canto, *Epigrafía romana de Itálica*, Madrid 1985.

¹⁵ La *Vetus Urbs de Itálica, quince años después. La planta hipodámica de Demetrio de los Ríos con otras novedades*, «Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Madrid», 25.2 (1999), pp. 145-191. Id. *Madrider Mitteilungen*, 26 (1985), pp. 137-148.

¹⁶ M. Pellicer *et al.*, «Corte estratigráfico de la Casa de la Venus», *Itálica (Santiponce, Sevilla)*, pp. 11-28. M. Pellicer Catalán, «Los cortes estratigráficos de Itálica y su contribución al estudio de la dinámica histórico-cultural

edificio escénico, capiteles toscánicos de caliza gris y unas gruesas columnas calizas, de estrías anchas, estucadas y pintadas de fuerte color azul, al que quizá se añadieron algunos elementos marmóreos en época de Augusto. A comienzos del siglo II d.C., en el marco del programa de engrandecimiento de la ciudad, se produce la gran reforma trajano-adrianea, añadiéndosele una nueva *summa cavea* apoyada sobre un fuerte muro radial de contención y coronando el conjunto con un pórtico en cuyo centro se levantó un templo del culto imperial ulpio-aelio. Se marmorizaron los nuevos accesos laterales (*itinera*) y el *proscænium* recto de tipo helenístico se animó con nichos alternantes y un *pulpitum* pintado en el que, dentro de una láurea, figuraba posiblemente el nombre del también italicense y *Kaisermacher* de Trajano y de Adriano, *L. Licinius Sura*, como donante de las pinturas. El edificio mismo fue chapado con mármoles de todos los colores y procedencias (*Hispania*, Asia. África y Grecia), algo ya verosímil para entonces, el nuevo *balteus* se ejecutó en suntuoso *marmor Africanum*, y la *orchestra* se pavimentó de *verde antico* tesalio (de canteras recién halladas). La *scaenae frons* se dotó con seis nuevos órdenes marmóreos (los únicos cinco capiteles corintios de la *scaena* que se conservan completos son, en efecto, del siglo II), y su frente fue adornado con bellas *arae* de temas báquicos, muy del gusto del neoaticismo adrianeo. Los dos *duoviri* y *pontifices primi creati* citados en la inscripción (según Canto probables parientes locales coetáneos de Trajano y Adriano y quizá hermanos, coma podrían sugerir su nombres) costearon parte de estos embellecimientos del teatro, probablemente con ayuda del propio Adriano, que es citado de forma también coloquial en dos lujosos miliarios de mármol hallados en el edificio. Tras algunas reformas menores en época severiana (la *valva regia* con dos columnas de mármol cipollino o dos togados. reconvertidos en *nymphae* para fuentes en la *scenae frons*), el teatro es abandonado en su uso a fines del siglo III o comienzos del IV d.C.

A decir verdad, la estratigrafía hecha en 1977 en la zona alta del teatro por un arqueólogo experimentado como M. Pellicer confirmó las hipótesis de Canto. Según Pellicer, las obras de contención de la *summa cavea* «no pudieron realizarse en ningún caso a comienzos del siglo I d.C.», con lo que la gran ampliación había de datarse «en los dos primeros decenios del siglo II d. C.», esto es, dentro del programa trajano-adrianeo. Sólo parece faltar que ambos resultados sean por fin admitidos, o que se aleguen otros al, menos igual de fundamentados. De aquí se trasladó a Gades y a *Mauritania Tingitana*.

En el año 124 Adriano se encuentra en *Lidia* y en *Frigia*. En *Misia* se fundó con ocasión de su estancia *Hadrianiotherai*. En *Capadocia* reorganizó el ejército. Posiblemente en un encuentro en *Samotracia* se alejó el peligro parto. Recorrió el Mar Negro parándose en *Bitinia* y en *Claudiopolis*, donde se encontró por vez primera con Antinoo. Pasó a continuación por Ilion y por Rodas. En 125 visitó los Balcanes. En 125-126 visitó Atenas, donde construyó nuevos monumentos, restauró los antiguos, modificó la administración y reglamentó la exportación de aceite. Presidió en esta ocasión las grandes fiestas Dionisiacas. Después recorrió Grecia. Regaló a Corinto un

del yacimiento», *Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungria. Real Maestranza de Caballería*, Sevilla, 1998, 143-186, llamando la atención sobre las varias cronologías equivocadas y las erróneas interpretaciones que sobre los diversos aspectos de la historia y la arqueología de Itálica se vienen repitiendo desde hace décadas.

acueducto. En *Mantineia* levantó un templo a Poseidón. En *Esparta*, fue patrono de la ciudad. Finalmente visitó Sicilia, cuya situación mejoró.

En el año 128 comenzó el segundo viaje. Visitó África donde restauró el acueducto de Zaghonar y pasó revista al ejército. El segundo viaje duró 7 años. Al comienzo de la primavera se encontraba en Atenas nuevamente. En *Eleusis* se inició en los misterios de Kore, Demeter y Triptolemo. Inauguró diferentes construcciones, además del *Olimpieion* y de la Biblioteca costeó un gimnasio y el templo de Hera, y sobre el *Ilisso* fundó *Hadrianopolis*.

En 129 visitó *Éfeso* donde se ocupó del Artemision y del templo de la Fortuna. En *Esmirna* se preocupó del gimnasio. En Pérgamo revitalizó al *basilikos promon* de edad helenística. En Siria reorganizó el ejército. En la capital de la provincia Antioquía cuidó de las termas y de los acueductos. Durante su estancia en Capadocia le visitó Cosroe de Partia, al que devolvió la hija prisionera desde tiempos de Trajano. En el año 130 pasó revista al ejército en *Palmira*. A continuación visitó Judea, un tanto revuelta por la prohibición de circuncidarse. Convirtió a Jerusalem en colonia romana bajo el nombre de *Aelia Capitolina*, alrededor de un templo levantado en honor de Júpiter Capitolino. Reconstruyó *Gaza* y *Petra*, que recibió el nombre de *Adrianopetra*. En el año 130, en *Pelusium*, levantó un túmulo en honor de *Pompeyo*. Durante parte del año 130 y durante todo el 131 permaneció en Alejandría. Recorrió el Nilo. Durante la travesía murió su gran amigo Antinoo. Con ocasión de su muerte se fundó *Antinopolis*. En el año 132 se encontraba nuevamente en Atenas, donde se reunieron las ciudades de toda Grecia y se ofrecieron estatuas en su honor.

La política militar

Adriano no era un militar nato. Para asegurar la paz pensaba que era necesario un ejército disciplinado y preparado. Para controlar la crisis económica era partidario de no hacer grandes gastos militares. En su tiempo las legiones fueron 28. Procuró mejorar la calidad de los reclutas. Mantuvo el ejército continuamente adiestrado para la guerra, con frecuentes maniobras. Cuando visitó el ejército de las provincias durante sus viajes hacía la vida de soldado. No se privó de criticar el estado del ejército cuando lo creyó oportuno. No quería ni soldados jóvenes, que eran inexpertos, ni viejos. Premió a los soldados cuando lo merecían. En el 119 reguló los derechos a sucesión de los hijos. Logró contar con un ejército bien disciplinado a sus ordenes. A los centuriones les exigía buenas cualidades físicas y morales.

La obra jurídica de Adriano

El gran historiador del derecho romano A. D'Ors¹⁷ estudió ya hace años la obra de Adriano en su relación con la historia del derecho romano, llegando a las siguientes conclusiones:

- 1) La obra reformista se sitúa en los últimos años de su gobierno.

¹⁷ *La signification de l'oeuvre d'Hadrien dans l'histoire du droit romain, «Les empereurs romains d'Espagne», pp. 147-161.*

2) Su ideología es helenística, y su gobierno está en la línea del de César, que abandonó el tradicionalismo de Augusto.

Particularmente es digno de recordar su ideal sobre las leyes comunes y racionales, de las que Aristides hace el panegírico. Bajo este aspecto es necesario examinar la filantropía de Adriano, bien manifestada en la gran cantidad de construcciones que reparó o levantó en sus viajes. Adriano era un filoheleno claro, lo que no era Trajano.

La política de Adriano dio como resultado una cierta uniformidad a Italia y a las provincias, al extender a Italia el régimen administrativo provincial. Su asesor jurídico era un provincial oriundo de África, Juliano.

Las reformas de Adriano influyeron menos en la administración del Imperio que en el progreso del derecho. Transformó las funciones más que las estructuras administrativas y desarrolló la *cognitio*.

Con el procedimiento de la *cognitio*, los diferentes órdenes jurídicos se reunieron, se uniformizaron y se desarrollaron, constituyendo un *ius novum*, del que la única fuente es el cuidado del príncipe.

Se dignificó el conjunto de fuentes donde se apoyó la tradición. Sólo el príncipe y sus asesores pueden interpretar el *ius civile* de la antigua jurisprudencia y el derecho pretorio que formaba un código de derecho.

El príncipe lo interpretó a través de sus rescriptos y los segundos por los *responsa signata*. Los senadoconsultos se convirtieron en simples expresiones de la voluntad del príncipe bajo la forma de *oratio*.

El derecho provincial se colocó al mismo nivel que el derecho de Roma y de Italia. Preferentemente la cancillería se ocupó de asuntos de derecho fiscal y administrativo, más que de derecho privado.

Piensa A. D'Ors que la obra de Adriano marcó un corte en la historia del derecho clásico. Se puede aún hablar de derecho clásico, pero sensiblemente diferente del derecho anterior.

La religiosidad de Adriano

Es difícil conocer bien la religiosidad de Adriano. El apologista cristiano Tertuliano (*Apol.* 57) llama al emperador explorador de todas las curiosidades, y el autor de la *Historia Augusta* (SHA, *Vita Hadr.* 17.8) menciona su deseo de aprender y ver.

Algunas manifestaciones de su religiosidad tienen carácter oficial, como la construcción del templo dedicado a Venus y a Roma, o el encargo hecho al gran arquitecto Apolodoro de Damasco de levantar un templo en honor del Divino Trajano, en el Foro de Trajano, o el templo cosntruido en el Campo de Marte, o el templo de la Divina Matidia para venerar a la madre de su esposa, o la Basílica de Matidia y de Marciana, hermana esta última de Trajano.

El redactor de la *Historia Augusta (Vita Hadr. 22.10)* escribe que cuidó con gran diligencia de todas las cosas sagradas de Roma.

Esta misma religiosidad oficial se acusa muy bien en las monedas acuñadas en Roma en 121 con la leyenda *Saeculum aur(eum)*, junto a la imagen de Aión, el equivalente griego de *Saeculum*, que sostenía el globo terráqueo en su mano izquierda, coronado por el ave fénix, símbolo de la eternidad. Magníficamente expresa esta acuñación un aspecto fundamental de su propaganda cual era que el gobierno del príncipe traería al mundo una edad de oro sin fin.

Su política religiosa seguida en Grecia obedece a fines políticos de unidad del Imperio y a su amor profundo por la cultura.

Adriano era un enamorado de la cultura griega. Recibió una educación griega. Este amor a Grecia explica los continuos favores que concedió a Atenas, como la terminación del *Olimpeion*, comenzado en el 124-125 y consagrado en el 128. Él mismo consagró una gigantesca estatua crisoelefantina de Zeus en la cella, a imitación de la monumental estatua de la cella del templo de Olimpia, 468-460 a.C., de marfil, obra de Fidias, con ropaje de oro, que ocupaba un tercio del santuario. Al mismo tiempo, Adriano instituyó un sinedrio panhelénico para congregar a todas las ciudades griegas y para unir a todos los griegos.

En el *Olimpeion* se colocó un altar dedicado al propio Adriano. El emperador recibió el título de olímpico y se le identificó con *Zeus*. En Grecia esta costumbre sagrada no escandalizaba a nadie, tenía precedentes ya en Lisandro, el vencedor en 404 a.C., de los atenienses.

Adriano durante su viaje visitó muchos santuarios, como ya se ha indicado. El príncipe creía en la respuesta de los oráculos y en la suerte. Consultó las *Sortes Vergilianae* para conocer la opinión sobre su persona, y recibió la respuesta de *Zeus Nikephoros* de que inmediatamente sería emperador. Se consideraba capaz de predecir los acontecimientos del año. Daba fe a las respuestas de magos y de adivinos, que declararon que debía morir una persona para salvar la vida del emperador. Antinoo se cayó al Nilo en 130 y se ahogó. Recibió el muerto, por todas partes, grandes honores, y fue considerado inmortal.

El príncipe creyó ver en el cielo una nueva estrella, que reconoció ser el alma de Antinoo. Este aspecto de la religiosidad de Adriano es un tanto infantil. El príncipe se mostró siempre muy respetuoso con los dioses de otras culturas diferentes a la greco-romana. En Egipto visitó el coloso hablante de Memnon, que eran dos estatuas gigantes del faraón Amenhotep III colocadas al oeste de Tebas. Al levantarse el sol parecían emitir ciertos sonidos que parecían lamentos. Adriano divinizó a Memnón deseando favorecer el prestigio de Roma y acercar a los egipcios a los romanos. Honrando a Memnón, hijo de Aurora, se glorificaba un mito querido por los griegos. La curiosidad se mezclaba aquí con la religiosidad, como indica M. Guarducci¹⁸.

¹⁸ *La religione di Adriano, «Les empereurs romains d'Espagne», pp. 209-221.*

Adriano se sentía inclinado a conocer cosas extrañas y el mundo de la ultratumba. En el año 125 visitó el famosísimo oráculo de Delfos, a cuyo santuario colmó de beneficios y consultó a la Pítica. La pregunta era insulsa. Dónde había nacido la Sirena, la respuesta fue que en la Itaca de Omero.

En 125 visitó el famoso oráculo de Dodona, en cuyo santuario alrededor de una encina habitada por palomas, *Zeus Naios* y *Dion* emitían oráculos.

En *Beocia*, la tierra cubierta de oráculos, la mayoría de los cuales estaban ya callados, visitó Adriano el de Trofonio en *Labadea*, donde los fieles descendían a una profunda cueva. Muerto Antinoo corrió la voz que el amigo de Adriano emitía oráculos, y que las respuestas procedían del propio Adriano.

El emperador también entró en contacto con las religiones místicas, como en *Eleusis*, en 124, y en 128 y se inició en los misterios. Adriano favoreció la ciudad de las dos diosas, y los cultos dionisiacos. Fue proclamado nuevo Dionisos, y socorrió a los artistas dionisiacos. En *Mantineia* fundó unos misterios anuales en honor de Antinoo.

Adriano y los cristianos y judíos

El historiador eclesiástico Eusebio, en su *Historia Eclesiástica* (IV.9), se refiere a un rescripto de Adriano, enviado a Minucius Fundanus, gobernador de Asia, que se refería a la manera de comportarse con los cristianos. No prohíbe el emperador que los provinciales lleven a los tribunales a los cristianos, pero no tolera que se contenten con peticiones y gritos, mejor es que cada uno mantenga la acusación que instruya el gobernador. Si el acusador prueba que los cristianos han hecho algo contra la ley se aplica la pena según la culpa. Si resulta que el acusador miente se valorará la injusticia y se le castigará proporcionalmente. Rechaza, pues, el emperador el castigar a los cristianos por el sólo hecho de serlo. Son libres de profesar su fe, si no van directamente contra las leyes.

Esta medida es un gran avance hacia la libertad religiosa. El historiador Dión Casio escribe que Adriano es más tolerante que Trajano y que Marco Aurelio. No se conoce ninguna condena de cristianos durante estos años.

Adriano prohibió a los judíos el rito de la circuncisión, algo que ya había hecho años antes Domiciano, aplicando la *lex Cornelia de sicariis et veneficiis*.

Adriano intelectual

Adriano había recibido una esmerada educación griega. Tenía un ansia de saber cosas y de conocer a las personas, a las ciudades y a las provincias. Se sentía más griego que romano. Fue más bien un organizador que un creador. No parece que se interesara en la Historia Romana, sino en la cultura griega. En Atenas se encontraba en su ambiente.

Tenía un gusto extraordinario para el arte, como lo prueba la alta calidad artística de algunas esculturas que adornaron la Villa Adrianea, como centauros en mármol rojo firmados por Aristeas y Papias de Afrodiasias, o el sátiro de la misma Villa en mármol

rojo virioso. Este mismo gusto refinado expresan los retratos de Antinoo, como en Antinoo Silvanus, firmado por Antonianus de Afrodiasias, hoy en el Instituto de los *Fondi rustici* de Roma; el Antinoo Dionysos procedente de la Villa Adriana y la cabeza de Antinoo como Dionysos del Museo Vaticano. Con Antinoo se creó un nuevo tipo de estatua de atleta según los cánones de la escultura clásica. Los escultores de Afrodiasias demostraron una gran habilidad técnica en el trabajo del mármol.

El mármol alcanzó una delicadeza exquisita. Adriano fue un gran apasionado del arte clásico. Su gusto favoreció las obras de los artistas que se vincularon al arte clásico. La filosofía de los estoicos influyó mucho en el príncipe. Los años del gobierno de Adriano con de un clasicismo refinado.

En Itálica trabajó un grupo de artistas orientales de gran calidad. Un retrato de Adriano procede de un taller de Roma. Una soberbia estatua de Itálica es del tipo de la Venus Anadyomene, de época helenística, desnuda, con la pelvis y las piernas realizadas por un manto que sirve de telón de fondo (fig. 5). Presenta una serie de rasgos orientales como la esbeltez. Tiene en su mano, como atributo, una hoja. La Artemis de *Laphria*, obra de Damofón de *Lykousura*, escultor que trabajó en torno al 150 a.C., tiene en Itálica una versión con los paños arrugados típicos de la época helenística (fig. 6). Un soberbio cuerpo desnudo representa a un atleta desnudo, con manto colgado del hombro izquierdo (fig. 7). Dos altares redondos báquicos con ménades danzando adornan el teatro¹⁹ (fig. 8), que siguen una tradición como el puteal báquico del Museo del Prado, la crátera Borghese del Museo del Louvre, con procesión dionisiaca, la del Pisa, con el mismo tema, la arcaizante del Museo Nacional de Nápoles, con Baco y su séquito y las cuatro de Mahdia, del mismo asunto que la Borghese.

LOS HISPANOS Y LA CULTURA ROMANA

Los hispanos tuvieron dos momentos de participación importante en la cultura romana. El primero fue en el s. I y el segundo en el IV y comienzos del V.

Los hispanos en la cultura romana del siglo I

En el s. I destacaron algunas figuras importantes²⁰. Caius Julius Higinus fue bibliotecario de la Biblioteca Palatina en época de Augusto. Desempeñó un papel importante en las letras. Escribió sobre historia, religión y comentarios a Virgilio. Sus obras se han perdido. Se conservan las *Fabulae*, y *De Astronomia*. Alabó en sus escritos la obra restauradora de Augusto.

M. Portius Latro fue retórico de gran prestigio en la Roma de Augusto. Fabius Rusticus fue historiador que utilizó Tácito.

¹⁹ A. Nünnerich-Asmus (cood), *Hispania Antigua. Denkmäler der Römerzeit*. Maguncia 1933, 364, lám. 149; 366, fig. 168; 367-368, lám. 154; 368, láms. 178-179; 393, lám. 195.

²⁰ C. Codoñer, *Historia de España II.1*, pp. 488-522

Séneca el Retórico²¹, de origen cordobés, había nacido en el 55 a.C., pertenecía a una familia ecuestre. Marchó a Roma y volvió a Córdoba en el año 15. Vuelto a Roma continuó sus estudios de retórica e historia. Murió en el 39. En Roma vivió rodeado de amigos dedicados a la retórica. Se caracterizó por su rigidez moral y por su tradicionalismo provincial. Se mostró moderadamente hostil al poder. Despreció la cultura griega y defendió la latina. Era de tendencia estoica en filosofía. Su *Historia de Roma* se ha perdido. Se conservan sus *Controversiae* y *Suasoriae*. Las primeras son ejercicios forenses. Las segundas son unas declamaciones para persuadir al adversario.

Iunius Moderatus Columela nació en Gádes. Fue tribuno militar en Siria y gran amigo de Séneca. Escribió 12 libros *De Agricultura*, y 1 *De Arboribus*. Se ha perdido su libro sobre la astrología. Era un rico propietario en Italia. Sus tratados sobre el campo fueron importantes en una época de crisis de la agricultura itálica. También desparramó datos significativos sobre la agricultura bética.

Pomponius Mela había nacido en Tingetera, cerca de Algeciras. Escribió bajo Claudio 3 libros *De Chorographia*, que es el tratado más antiguo latino conservado. Es importante este tratado para conocer las ideas de los romanos sobre la geografía, donde prevalecía la erudición libresca. Describe Asia, Europa y África. Está concebido sobre el concepto de los periplos griegos que describen las costas. Utiliza varias fuentes para un mismo asunto. Se ha pensado que utilizó un modelo único, que hubiera hecho este acopio de material, modelo utilizado también por Plinio el Viejo, o un arreglo de un epítome de geografía debido a Cornelio Nepote. Un tercer grupo de investigadores cree que la fuente fue una corografía de Varrón y de Salustio. Utilizó, sin duda, muchas fuentes indirectas.

SENECA

Lucius Anneus Seneca, nació en Córdoba en el año 8²². Marchó a Roma donde estudió con gramáticos y retóricos. Frecuentó también los círculos filosóficos como el de los Sextios, de tendencia filosófica; el del pitagórico Soción; el del estoico Attalo, y el del cínico Demetrio. Hizo una brillante carrera. En el año 32 fue cuestor. En el foro alcanzó un gran éxito. Chocó con Calígula, que estuvo a punto de asesinarlo. Después de este incidente volvió al estudio de la filosofía. En el año 41 tuvo roces con Claudio por culpa de Mesalina. Acusado de adulterio se le desterró a Cerdeña, donde redactó la *Consolatio ad matrem Helviam*, *Consolatio ad Polybium*, *De providentia* y *De Constantia*. Muerta Mesalina volvió a Roma, donde dominaban el grupo de los Anneos, en dos facciones, la de Séneca y la de Cornuto. Séneca fue el centro de este grupo. Concibió, ahora, sus ideas políticas al criticar sus ideas tradicionales. Fue maestro de Nerón. Muerto Claudio, Nerón leyó el elogio fúnebre escrito por Seneca, mientras éste publicaba la *Apokolokyntosis*. Séneca con ello demostró una doblez de carácter propio de su conducta.

²¹ P. León, *Séneca el Viejo. Vida y obra*, Sevilla 1982.

²² P. Veyne, *Sénèque. Entretiens. Lettres a Lucilius*, París 1993. Id., *Séneca y el Estoicismo*, México 1995. J. Mangas, *Séneca o el poder de la cultura*, Madrid 2001. P. Pisani, (ed.), *Seneca e il suo tempo*, Salerno, 2000. P. Fedeli, *Scienza, cultura, morale in Seneca*, Bari 2001.

Durante cinco años fue consejero de Nerón, con Afranio Burro, que fueron los mejores años del gobierno del príncipe. En los escritos de estos años intentó crear una verdadera teoría política del principado, describiéndolo como poder absoluto, atemperado por la justicia, clemencia y bondad del emperador. Durante estos cinco años amasó una gran fortuna y toleró los crímenes de Nerón, como los asesinatos de Británico y de Agripina. En el año 62 se apartó totalmente de la política y se retiró a la vida privada. En el año 65 participó en la conjura de Pisón y se suicidó. De la época de su actividad política son los tratados *De brevitae vitae* y *De clementia*. A la última etapa de su vida pertenecen: *De beneficis*, *de vita beata*, *De tranquillitate animi*, *De otio*, *Naturales quaestiones*, *Ad Lucilium Epistulae morales*. Escribió nueve tragedias para ser leídas.

Séneca pertenecía en filosofía al estoicismo medio, que era fundamentalmente moralizante. Al estoicismo medio con Séneca y Musonio Rufo, caballero romano que vivió en la segunda mitad del s. I y que ejerció en vida un gran influjo en la alta sociedad romana, se deben dos de las ideas más funestas que pasaron al cristianismo, y que han llegado hasta hoy. Tertuliano, uno de los grandes colosos del cristianismo antiguo, que se adelantó en dos siglos al funesto, según P. Brown, Concilio de Calcedonia, celebrado en 451 y que rechazó (*De praeser* 7), el era un jurista de primera fila citado muy probablemente en el Digesto, toda la cultura antigua, aunque él era cultísimo, admite el influjo del estoicismo en el cristianismo, y que Séneca siempre es uno de los nuestros (*De an.* 20). Esto lo afirmaba, desde el punto de vista de la moral, pues el primitivo estoicismo eran panteísta, materialista e inmanetista, lo que un cristiano no podía aceptar. De hecho, el influjo del estoicismo medio en Tertuliano fue grande en su concepto de Dios, en la noción de alma y en la moral. A Séneca se debe la idea de que la moral es esencialmente sexo y que el fin del matrimonio es la procreación, como escribió a su madre Helvia. Esta última idea no tiene más apoyo en la revelación bíblica que un texto de Tobías que es el libro más reciente del Antiguo testamento, redactado hacia el 200 a.C. y que es una novela rosa de origen asirio. La procreación como fin del matrimonio se repite en Justino en su *Apologia* 29, en Juan Crisóstomo, en Agustín, Ambrosio y Jerónimo, etc.

Siglos después la Iglesia echo mano del relato del *Génesis*, de “crecer y multiplicaos” para defender este fin del matrimonio; pero, según los mejores exegetas del Antiguo Testamento, como Von Rad, cuyas obras han sido traducidas al castellano²³, no se puede alegar el citado relato del *Génesis* (1.18; 2.18) para defender la procreación como fin del matrimonio ni la monogamia, ideas desconocidas en la revelación bíblica. Jesús, sin embargo, era partidario de la monogamia (Luc. 16.18). Pablo (1Cor. 7.9) menciona como fin del matrimonio el satisfacer el amor carnal, interpretación que aceptan Clemente de Alejandría (*Strom.* III.15) y Juan Crisóstomo.

Convertir la religión en un asunto de sexo es un choque frontal contra las palabras que los grandes profetas de Israel, que son los creadores del monoteísmo judío, ponen unánimemente en boca de Jahweh. El pecado nefando es un pecado social²⁴, lo mismo

²³ *El libro del Genesis*, Salamanca, 1972, *passim*.

²⁴ J.L. Sicre, *Con los pobres de la tierra*, «*La justicia social en los profetas de Israel*», Madrid 1985. Id., *Los dioses dorados. Poder y riquezas en los profetas preexílicos*. Madrid.

sostuvo Jesús refiriéndose al juicio final. Séneca rechaza el placer sexual al igual que los estoicos y los gnósticos. Este rechazo influyó muy pronto y negativamente, en el cristianismo. El acto sexual fue rechazado con palabras durísimas por Tertuliano y por Agustín. Autores ambos que habían vivido con mujeres. Ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento hay ningún rechazo al placer sexual.

La Iglesia primitiva durante muchos siglos sólo conoció tres pecados sexuales: el adulterio, la homosexualidad y la prostitución, citados en el *Apocalipsis de Pedro*, obra del segundo cuarto del s. II, que Clemente de Alejandría (Eus. *H.E.* 6.14.1) considera escrito canónico y como tal figura en la lisma más antigua del canon del Nuevo Testamento, el *Fragmento Muratoniano*. Sólo estos tres pecados sexuales reciben castigos terroríficos en la otra vida²⁵. El apologista Lactancio, en sus *Instituciones divinas* (6.23), obra del 311, dedica varias páginas a la sexualidad cristiana. Sólo menciona como pecados sexuales, el adulterio, la homosexualidad, la prostitución y la *fallatio*. Esta era una moral pagana sexual que la Iglesia Primitiva aceptó por encajar bien en la revelación bíblica. La Iglesia Primitiva no tuvo ningún ritual para el matrimonio.. Los judeocristianos aceptaban el de los judíos, y los cristianos de origen pagano el matrimonio del Derecho Romano, donde el matrimonio no era un acto jurídico, ni religioso, sólo privado, que servía para legitimar la prole, y que no se generalizó hasta el s. II. Sólo los que tenían el derecho de ciudadanía podían casarse, los demás tenían un contubernio, vivían emparejados. Como la mayoría de los cristianos no disfrutaban del derecho de ciudadanía, vivían emparejados sin poder tener ningún tipo de contrato ante el Estado Romano. La Iglesia aceptó las parejas de hecho sin ningún problema. Ningún autor eclesiástico se opuso a ello ni a las relaciones prematrimoniales, pues el concubinato era una forma de matrimonio en el cristianismo. El papa Calisto, en época de los Severos, según Hipólito (*Phil.* 12), que vivía en Roma, considera que es matrimonio el contubernio de las damas de la alta sociedad romana con sus esclavos, unión que estaba totalmente prohibida por el Derecho Romano y castigado con la degradación de la mujer. Con esta concesión, Calisto, el mayor papa del s. II, en opinión de Mazzarino, que es uno de los grandes historiadores del s. XX, de la Roma Antigua, realizó la mayor revolución social y sexual de la Iglesia en XX siglos. Las relaciones prematrimoniales eran lícitas al estar permitido el concubinato. La masturbación no se menciona.

El Concilio de Elvira también condena como pecados graves la idolatría (cánones I-IV, LIX), el asesinato (cánones V-VI, LXIII, LXVIII), el adulterio (cánones VIII-IX, XIII, LXV, LXXVIII) y la prostitución (cánon XII), añade la fornicación (cánones VII, XIV, XVII). La iglesia hispana era muy rigorista como lo prueba el obligar al celibato a los clérigos contra la opinión de Pablo.

A los que tenían el derecho de ciudadanía la Iglesia, en vez de casarse haciéndolo según la fórmula privada, les permitía elegir una amante. El canon XVII del Concilio de Toledo, celebrado poco antes del 400 legisla: los hombres elijan el tener esposa o amante, pero si se casan, no pueden tener amante. Las huellas más antiguas de matrimonio eclesiástico son del s. VII. El papa Nicolás escribe que no es necesaria la

²⁵ J.M. Blázquez, *Los castigos del infierno cristiano en el Apocalipsis de Pedro*, «Miedos y religión», F. Diez de Velasco (ed.), Madrid 2002, pp. 331-342.

presencia del sacerdote en la ceremonia de la boda, sino que basta la voluntad de los contrayentes de convertirse en esposos.

El divorcio y las segundas nupcias lo aceptó la Iglesia, incluso los autores más reaccionarios, como Taciano, que fue el primero en permitirlo, Epifanio de Salamina, el gran catalogador de todas las herejías. Agustín, que escribe en el año 404, que si un casado es abandonado por su compañero, comete pecado venial si se casa otra vez. Los canonistas de la Iglesia bizantina interpretaron el pensamiento de Basilio y Crisóstomo a favor del divorcio y de las segundas nupcias. Cirilo de Alejandría, una de las mayores figuras del s. V, lo permitió igualmente. El carácter sagrado del matrimonio lo defendió, contra los maniqueos, Agustín.

El Concilio de Elvira (cánon X) admite, igualmente, que la mujer abandonada se vuelva a casar.

La idea de que se puede ser adúltero con la mujer de uno, que ha dicho el papa actual, aparece por primera vez en Séneca en su tratado sobre el matrimonio. Se encuentra después en Clemente de Alejandría (*Ped.* II.10.99.3) y en Jerónimo en su *Comentario a la III Carta a los Efesios* (5.25); en Agustín, *Contra Faustum* 15.7, *Matrimonio y concupiscencia* I.15.17.

El aborto, igual que el uso de anticonceptivos, no está prohibido ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento. Séneca es contrario al aborto en la carta que dirigió a su madre Helvia (16.7). No me atrevería a afirmar rotundamente que Séneca sea el responsable de la prohibición del aborto en el cristianismo. La *Didaje* (52) hacia el año 100 o poco después considera el aborto un infanticidio.

En la *Carta a Bernabé*, fechada en la primera mitad del s. II (19.5), se prohibió, al igual que en la *Apología a favor de los cristianos* de Atenágoras, dirigida al emperador Marco Aurelio²⁶. Para el apologista el aborto es un asesinato. Para Tertuliano, en 198, en su *Apología* (9.7) no hay diferencia entre matar a un nacido o exterminar a un no nacido. Para Minucio Félix (*Oct.* 30.2) a finales del s. II, el aborto es un infanticidio. Ambrosio, muerto en el 397, habla de asesinato en caso de abandono de los hijos o del aborto (*Hex.* 5.18.58) El papa Calisto toleraba el aborto y también muchos obispos en los tiempos de Agustín.

LUCANO

Nació en Córdoba en el año 39. Era hijo de Anneus Mela, nieto de Séneca el retórico y sobrino de Séneca filósofo. Recibió en Roma una esmerada educación bajo la dirección del estoico Cornuto. Pronto entró a formar parte del círculo de Nerón que le envidió por la publicación en el 62 de los tres primeros libros de *La Farsalia*, en la que narraba la guerra civil entre César y Pompeyo, y que fue su obra maestra. Utilizó para su redacción fuentes históricas, como Tito Livio y Séneca el retórico. Desarrolló en ella una ideología filosófica y política. La guerra civil es un mal en sí en opinión de Lucano.

²⁶ A. Birley, *Marcus Aurelius. A Biography*, Londres 2000, pp. 256-265. M. Sordi, *Los cristianos y el Imperio Romano*, Madrid 1988, pp. 59-79.

César es el brazo ejecutor de los designios del mundo. Reconoce su magnanimidad, pero Pompeyo representa para el poeta la legalidad. Lucano fue, ante todo, un poeta.

QUINTILIANO

Nació en *Calagurris* hacia el 35. Se trasladó a Roma de donde volvió y permaneció en *Hispania* 10 años. Galba se lo llevó consigo a Roma. A comienzo de la dinastía Flavia ocupó la cátedra de retórica pagada por el fisco. Enseñó retórica, crítica literaria y cuestiones de moral. Después de enseñar 20 años se retiró a la vida privada. Perdió a su esposa y a sus dos hijos, muertes que le afectaron mucho. Entre los años 94 y 95 publicó su obra principal.

Quintiliano rehuyó todo compromiso político. No tuvo interés por la filosofía. Su cultura fue literaria. Rechazó a los políticos romanos de carácter radical como los Graco, Saturnino, Flaminio y Catilina. Fue dócil al poder y despreció prácticamente al cristianismo. Ejerció también de abogado. Escribió dos libros de retórica que publicaron sus alumnos. La obra que le dio fama fue los 12 libros de *Institutio Oratoria*. Es el tratado más importante de la literatura latina publicado en el 96. No concede gran valor a la historia, pero sí a la música. Siente un gran respeto por todo lo clásico. Prefiere los autores clásicos, y entre los latinos a Cicerón.

MARCO VALERIO MARCIAL

Nació en Bilbilis²⁷ entre los años 38-41. Era hijo de una familia acomodada. A los veinte años marchó a Roma, donde se relacionó con Séneca y con Quintiliano. Se inclinó por la vida bohemia. Vivió al margen de la vida oficial. Le apoyaron los ciudadanos más influyentes de Roma de época Flavia, Licinius Sura y Quintilianus. Vivió desahogadamente, pues obtuvo mucho dinero de la venta de sus libros. Tenía piso en el Quirinal y una granja en *Nomento*. Tuvo esclavos y secretario. Concedió un gran valor a la amistad. Aduló descaradamente a los emperadores. Pintó magistralmente todos los aspectos de la más baja sociedad romana. Describe bien las miserias y la grandeza de Roma. Siempre vivió en Roma, nostálgico de Bilbilis.

De Marcial queda el *Libro sobre los espectáculos*, que consta de 32 composiciones, y cuatro libros de *Epigramas*. Escribió, también, un libro de poesía, hoy perdido. Fue el gran maestro, sin duda, del género literario del epigrama en lengua latina.

Mostró especial interés por los temas hispanos y por los niños. Ante la sociedad romana su actitud fue conservadora.

Todos estos escritores hispanos forman la Edad de Plata de la literatura latina.

²⁷ M. Dolç, *Hispania y Marcial*, Madrid 1953.

Los hispanos en el siglo IV

El clan hispano de Teodosio I

Este clan fue estudiado hace muchos años por A. Chastagnol²⁸. Teodosio I se sirvió de ciertos familiares suyos, o de su esposa, Flaccila, para desempeñar altas magistraturas civiles y militares en Occidente, como posiblemente Magnus Maximus, Flavius Eucherius (tío paterno de Teodosio I, procónsul en África en 380 y cónsul en 381), y Flavius Syagrius (procónsul de África en 379 y cónsul en 381 ó 382, probablemente hermano de la emperatriz Flaccilla); y en Oriente Flavius Timasius (*magister equitum* en 386, *magister peditum* en 388, cónsul en 389) y Nebridius (*comes rerum privatarum* en 382-384, prefecto de Constantinopla en 386). Antes del gobierno de Teodosio I, bajo los emperadores Graciano y Valentiniano II, descollaron los hispanos Basilius el Joven (procónsul de Asia y Conde Palatino) y Sallustius Aventinus; y después de Teodosio I, Cynegius Maternus (*comes sacrarum largitionum* desde 381 a 383, *quaestor sacri palatii* en 383, prefecto del pretorio en 384 hasta 388) y Nimidius Aemianus Dexter (procónsul de Asia entre 379 y 387; *comes rerum privatarum* en Oriente en 387, prefecto del pretorio en 395).

Hispania dio un usurpador en la persona de Magnus Máximo²⁹, que acompañó al padre de Teodosio a *Britannia* en 369. Graciano le nombró comandante del ejército de *Britannia*, como *comes Britanniarum*. En 383 fue proclamado Augusto por sus tropas. Es famoso por haber condenado a muerte a Prisciliano, que apeló al emperador, en Tréveris en 386, con siete seguidores entre los que había una mujer, Eucrotia. Fue la primera vez que un poder civil condenó a unos por culpas religiosas. Se presentó como campeón intransigente de la ortodoxia católica, ante el emperador de Milán, al que acusa de favorecer a los arrianos, y ante Siricio, obispo de Roma, por lamentarse de la condena de los priscilianistas. Intentó perseguir al grupo en *Hispania*, pero sus pesquisas inquisitoriales se suspendieron por la intervención de Martín de Tours y por la gestión de algunos obispos reunidos en Tréveris. A la condena se opusieron Martín de Tours, Ambrosio y Siricio.

En el año 387, de repente, se apoderó de Italia. Deseaba, sin duda, ser reconocido en todo Occidente. Intentó reconciliarse con el emperador de Oriente. Teodosio I era de carácter dubitativo. El emperador de Oriente se apoderó del *Illyricum*, como primera medida, región que vinculó a la prefectura de Oriente en 387. Teodosio I, finalmente, se decidió por la guerra. Magnus Maximus fue hecho prisionero en Aquileya y asesinado antes de que el emperador hubiera decidido su suerte. El usurpador había intentado dominar todo el Occidente y defender la fe católica.

²⁸ *Les Espagnols dans l'aristocratie gouvernementale à l'époque de Theodose*, «*Les empereurs romains d'Espagne*», pp. 269-292.

²⁹ J.R. Palanque, *L'empereur Maxime*, «*Les empereurs romains d'Espagne*», pp. 255-267.

TEODOSIO I

Fue el último emperador del Imperio unificado (379-395). Había nacido en Cauca³⁰. Graciano nombró a Teodosio jefe de la caballería, y después de su victoria sobre los sármatas, Augusto. Este último nombramiento le permitió llegar al trono imperial.

Política militar

Teodosio I alistó en el ejército romano muchos godos. Esta política militar aumentó mucho los oficiales y soldados bárbaros en el ejército romano. Estos godos fueron empleados contra sus hermanos en *Tracia* y *Moesia*. Asentó como federados a los visigodos en el Danubio, en *Moesia* Inferior y en *Dacia*. Esta política liquidó el peligro godo, que después de la aplastante victoria goda en Adrianópolis en 378, sobre en ejército romano, a 20 km de Constantinopla, era un peligro grave. Prolongó la paz con los sasánidas en Oriente. La situación en el Rin se mantuvo estable. Esta política seguida por Teodosio I con las tribus bárbaras fue positiva en este aspecto. Pronto, liquidado Magnus Maximus, se le plantearon a Teodosio problemas de otra índole, como el enfrentamiento con el franco Arbogasto, *magister militum*, a quien encomendó el emperador terminar en *Gallia* con los usurpadores y con Eugenio, proclamado Augusto por el primero. La autoridad de Eugenio y de Arbogasto fue aceptada en todo Occidente, incluida Italia. Antes de deshacerse de ambos, combatió con el bárbaro Estilicón, *magister equitum*, en la frontera del Danubio, a los bastarnos, godos, hunos y alanos en 392. En 393 proclamó Augusto a su hijo Honorio. En 394 dejó a sus hijos Arcadio y Honorio en Constantinopla y marchó contra Augenio y Arbogasto a los que venció.

Política administrativa

Teodosio I, antes de morir en Milán en 395, dividió en dos partes el Imperio, muy difícil de administrar uno sólo por su extensión y por la cantidad de problemas. Hasta este momento la unidad del Imperio se había mantenido. Teodosio I gobernó sin colegas, o con colegas que él dominaba. La situación de ambas partes del imperio económicamente era diferente.

Teodosio I se vio obligado a aumentar los impuestos, medida que creó un general descontento. En la administración introdujo novedades importantes. Los distritos de Italia pasaron de 7 a 11 y el número de provincias de 87 a 108.

Carácter de Teodosio

Teodosio era débil de carácter, tornadizo y enfermizo, amante de la buena vida, crítico duro y cruel en las sentencias, que revocaba fácilmente, como sucedió en Tesalónica, donde murieron 3000 personas.

³⁰ R. Teja, C. Pérez (a cura di), «*Congreso Internacional. La Hispania de Teodosio*», Salamanca 1997.

Política religiosa

Teodosio I convirtió al cristianismo en la única religión oficial del Imperio. Con Arbogasto y Eugenio, el paganismo jugó su última carta, y perdió. Después de su victoria sobre ambos en Frigidus, localidad cercana a Aquileya, el emperador visitó Roma. La mayoría de los senadores eran paganos y se hicieron cristianos. El campo, por el contrario, continuó en gran medida pagano durante muchos siglos.

Entre los años 391 y 392 prohibió toda manifestación de culto pagano bajo pena de muerte y de confiscación de los bienes. La mayoría de los templos se abandonaron y se cerraron. Las propiedades del culto pagano se entregaron al fisco, a los municipios o a la Iglesia.

Teodosio I liquidó el arrianismo y se le ha acusado de ser el fundador de la inquisición. En realidad, San Agustín dio base teológica al castigo de los disidentes en materia religiosa, a las guerras religiosas y a las conversiones forzadas. El emperador castigó con la pérdida de la capacidad de hacer testamento y de heredar a los cristianos que abandonaron el cristianismo. También persiguió a los maniqueos.

La política Estado-Iglesia inspirada por Ambrosio, con ocasión de la supresión de ofrecer incienso los senadores paganos ante el altar de la Victoria, antes de reunirse, marcó durante muchos años la relación Iglesia-Estado. El Estado se sometió plenamente a las decisiones en materia religiosa. Ambrosio, obispo de Milán, y antes alto funcionario del Estado, no dejó de humillar al poder civil todo lo que pudo. Sin embargo, la conducta de Teodosio I fue ambigua. Nombró prefecto del pretorio a un pagano eminente, a Nicomachus Flavianus, enemigo acérrimo de Ambrosio y a Tatienus. Nombró, en 391, cónsules paganos y a Symmacus, y a los diáconos prohibió nombrar herederos a los pobres, y al clero y a los monjes vivir en las ciudades. Estas medidas hay que interpretarlas como el deseo de independencia del poder eclesiástico. Con la política religiosa de Teodosio I, pasó la época de los apologistas cristianos, que defendieron la libertad religiosa y la separación de la Iglesia y el Estado.

Teodosio I ha gozado de mala prensa en la investigación, pero su política militar fue acertada, no así la religiosa.

HISPANOS EN LA IGLESIA

Osio, obispo de Córdoba, hacia el 300, fue la persona más importante de la Iglesia en tiempos de Constantino. Presidió los concilios de Elvira, a comienzos del s. IV, de Nicea, en 325 y participó activamente en el de Sárdica en 342. En 356 rehusó condenar a Atanasio, del que era amigo. En 357, ya centenario, se le obligó a firmar la fórmula filo arriana de 357, por lo que fue atacado duramente por Hilarión y por otros. La Iglesia hispana le arrojó de su seno, mientras la ortodoxa le consideraba santo. Escribió varios tratados, *De laude virginitatum*, y *De interpretatione vestium sacerdotalium*, que se han

perdido. Fue la mano de Constantino en asuntos eclesiásticos. Partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pero defensor de la colaboración de ambos³¹.

HISPANOS EN LA CULTURA ROMANA

La monja Egeria describió su peregrinación a Oriente para visitar los lugares sagrados a finales del s. IV. Su obra es un buen documento de latín vulgar. Su estilo es claro y sencillo. El itinerario es fundamental para conocer la liturgia de Oriente³².

En poesía descolló Juvenco, que hacia el 330 escribió una paráfrasis de los cuatro evangelios, obra que alcanzó notoriedad en su tiempo. Juvenco intentó sustituir la poesía pagana por la cristiana, o más bien se sitúa en el plano de concurrencia.

Prudencio es el mayor poeta de tipo clásico del final del paganismo. Se duda si nació en Zaragoza, Calahorra o Tarragona. Debió nacer hacia el año 348 y morir después del 405. Su obra es una continuación de la cultura pagana. Fue admirador sincero de la grandeza de Roma. Escribió dos obras líricas, *Cathemerinon*, y *Peristephanon*, otras de carácter polémico, *Hamartigenia*, *Psychomachia* y *Contra Symmachum*. Todas las obras están redactadas en hexámetros y los prefacios en trimetros yamblicos. Frecuentemente acude en sus poesías a la *Biblia* como fuente de inspiración. Su innovación más profunda es en la lírica. Intenta dar a sus himnos un valor literario independiente de su función religiosa. Es partidario de conservar las obras del paganismo de calidad, como obras de arte³³.

OROSIO

Es el gran historiador hispano, discípulo de Agustín, que le envió en 415 a Palestina, donde visitó a Jerónimo. En 416 volvió a Occidente con el cuerpo del protomartir Estebán, lo que motivó la primera conversión forzosa de los judíos de Mahón. Su obra más famosa, además de otras tres contra Prisciliano, Orígenes y Pelagio, son sus 7 libros de *Historias contra los paganos*, que es la más antigua historia universal cristiana, consecuencia del saqueo de Roma por Alarico en 410.

Las *Historias* de Orosio son una demostración apasionada de que los males del pasado eran más terribles que los del presente. Es obra apologética. No utiliza directamente los autores que cita. No es erudito ni cuidadoso. Toma sólo de los autores lo que le es útil. Orosio sigue en la *Historia* el esquema de los cuatro imperios mundiales de Daniel. Está fascinado por los sincronismos y por la simbología de los números. Elimina completamente la dimensión escatológica de la *Historia*. Orosio termina por demostrar todo lo contrario que expresó Agustín en su *Ciudad de Dios*.

³¹ V.C. De Clerq, *Ossius of Cordoba*, Washintong 1954. F. Fernández Ubiña, *Osio de Córdoba, el Imperio y la Iglesia del siglo IV*, «Gerión», 18 (2000), pp. 439-473. M. Sotomayor, *Historia de la Iglesia en España. I. La Iglesia en la España Romana y Visigoda*, Madrid 1979, pp. 187-212.

³² P. Sinalco, L. Scavampi, *Pellegrinaggio in Terra Santa*, Roma 1985. A. Arce, *Itinerario de la Virgen Egeria*, Madrid 1980.

³³ A. Ortega, I. Rodríguez, *Aurelio Prudencio. Obras completas*, Madrid, 1981.

Las *Historias* de Orosio fueron muy populares en la Edad Media y tuvieron gran influjo. Son fundamentales para conocer las ideas de su tiempo³⁴.

Nación Hispana

Hidacio en su *Cronica 2*, llama al emperador Teodosio I hispano de nación, oriundo de la provincia de Gallaecia y nacido en Cauca. La expresión nación hispana aparece en 5 inscripciones. A un retiario, Marco Ulpio Arancinthro se le llama de nación hispana (*CIL* VI, 10189= *AE* 1962, 0062), la inscripción se halló en Roma; al igual que al tracio Quinto Vettio Gracilis, la inscripción se encontró en *Nemeusus* (*CIL* XII 3332 = *ILS* 0508 y *AE* 1962 00062); que a Casio Apuleyo Diocles agitator, la inscripción se descubrió en Praeneste, y que Tito Julio Urbano, soldado de la Legión VII Gemina Felix, donde sirvió durante 26 años. La inscripción se halló en Bondeno (Venecia e Istria). Los tres primeros son personas dedicadas a los espectáculos.

En síntesis, los hispanos hicieron un buen papel durante el Imperio Romano. El siglo de oro del Imperio coincidió con una dinastía de sangre hispana y los dos anteriores emperadores fueron también hispanos.

³⁴ A. Lippold, *Orosio. Le Storie contra i pagani, I-II*, 1976. F. Fabbrini. *Paolo Orosio. Uno Storico*, Roma 1979. E. Sánchez Salor, *Orosio I-II*, Madrid 1982.